



11 0969

11 0969

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD

por VEINTE AÑOS en ESPAÑA, por "UN -

VEHICULO TRACCIONABLE, DE JUGUETE"

a favor de

D. VICENTE CAMPOS NOVELLA, de nacionalidad española, domiciliado en VA-

LENCIA, calle Velazquez, nº 6.-

-----

gl/ld.



La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1.930.

El objeto de la presente solicitud versa, como indica el enunciado, sobre un vehículo traccionable de juguete. El citado vehículo se ha concebido especialmente para conseguir un juguete, en líneas generales grotesco y animado de movimientos, que recuerda a los modelos de coches de una época antigua.

Para conseguir tal resultado, el Modelo que ahora se propone viene caracterizado por tener el elemento tractor constituido mediante la combinación sustancial de dos peras neumáticas enlazadas con conductos independientes que se enfundan en un elemento tubular, de las cuales, una, impele aire que acciona a una bocina, en tanto la otra pera provoca una corriente que hace expulsar materia pulverulenta de un depósito que desemboca por encima del radiador.

Entretanto, el vehículo tiene los faros constituidos mediante sendos receptáculos en cuyo interior se mueven libremente esferas, comportando también un conductor vinculado a un volante suelto, cuyo conductor se halla unido al asiento de la cabina con interposición de un resorte. Finalmente, el vehículo comprende un cigüeñal de puesta en marcha, el cual es solidario de un piñón que a través del giro de dicho cigüeñal acciona a una lengüeta, teniendo además prevista en al menos una de sus ruedas una serie de pivotes



que por medio del giro de estas últimas hacen vibrar a otra lengüeta fijada a un punto del chasis.

35

Para ayudar a la comprensión de la idea expuesta, se ha confeccionado a título explicativo y sin caracter restrictivo alguno, una lámina de dibujos. Ilustra la presente Memoria como un ejemplo de realización del objeto que nos ocupa.

40

La figura 1ª, nos ofrece una vista en alzado lateral del vehículo traccionable de juguete. Como puede observarse, el elemento tractor comprende dos conductos independientes -1- y -2- enfundados por un elemento tubular -3- cuyos conductos se disponen respectivamente en conexión con una tobera -5- y con una bocina -4-, quedando la boca de dicha tobera por encima del radiador -6-. Una particularidad importante del Modelo radica en comprender un cigüeñal -7- de puesta en marcha el cual es solidario de un piñón -8- -- que, a través del juego de dicho cigüeñal -7- acciona a una lengüeta -9- produciendo un sonido característico.

45

50

Y también constituye una novedad, que el vehículo -10- comporte un conductor -11- vinculado a un volante suelto -12-, cuyo conductor -11- se halla unido al asiento -13- de la cabina con interposición de un resorte de referencia -14-.

55

Al menos, una de las ruedas -15- tiene prevista una serie de pivotes -16- que por medio del giro de las propias ruedas -15- hacen vibrar a otra lengüeta -17- fijada a un punto del chasis.

60

La figura 2ª, nos muestra una vista frontal del radiador del vehículo. Según podemos comprobar dicho radiador -6- presenta fijados en oposición sendos receptáculos -



-18-, en función de faros, en cuyo interior se mueven libremente unas esferas de referencia -19-.

Finalmente la figura 3ª, corresponde a una vista-esquemática de los elementos constitutivos del elemento --- tractor. Se combinan en este elemento dos peras neumáticas, 65 -20- y -21-, eventualmente alojadas en una caja -22- que --- comporta pulsadores -23- y -24-, cuyas peras neumáticas se hallan enlazadas con los antedichos conductos -1- y -2- en- 70 vueltos por el tubo de referencia -3-. La pera -20- impele --- aire que acciona a la bocina -4-, en tanto que la pera -21- provoca una corriente que hace expulsar materia pulverulen- ta del depósito -25- que desemboca en la tobera -5- dispues- 75 ta por encima del radiador -6-. Consiguientemente, junto a --- la emisión de sonidos puede combinarse la expulsión de un --- polvo que simule humo, al tiempo que a través del arrastre --- del juguete el mecanismo de arranque y los pivotes de las --- ruedas hacen emitir ronroneos a las respectivas lengüetas --- combinándose con los movimientos oscilantes del conductor.

En el campo industrial, todas estas circunstan --- 80 cias dan como resultado un vehículo traccionable que une a --- la facilidad de su fabricación, en virtud de los elementos- --- mecánicos que lo integran, una actuación funcional de efec- --- to grotesco, la cual aporta nuevos alicientes a la práctica --- de los juegos con este tipo de vehículos haciéndoles adqui- --- 85 rir una utilidad práctica singular por el beneficio o efec- --- to nuevo que aporta a la función a que se destina.

Hecha la descripción precedente, es necesario añã 90 dir que los detalles de realización de la idea expuesta pue- --- den variar sin que por ello cambie la esencia de la inven- --- ción que es la que se desprende de los párrafos que antece-



den y lo que se reivindica en la siguiente

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

95

100

105

110

115

120

1ª.- UN VEHICULO TRACCIONABLE, DE JUGUETE, esencialmente caracterizado por tener el elemento tractor constituido mediante la combinación sustancial de dos peras neumáticas enlazadas con conductos independientes que se enfundan en un elemento tubular, de las cuales, una, impele aire que acciona a una bocina, en tanto la otra pera provoca una corriente que hace expulsar materia pulverulenta de un depósito que desemboca por encima del radiador, teniendo los faros constituidos mediante sendos receptáculos en cuyo interior se mueven libremente esferas, y comportando un conductor vinculado a un volante suelto, cuyo conductor se halla unido al asiento de la cabina con interposición de un resorte, con la particularidad de comprender además un cigüeñal de puesta en marcha, el cual es solidario de un piñón que a través del giro de dicho cigüeñal acciona a una lengüeta, y de tener prevista en al menos una de sus ruedas una serie de pivotes que por medio del giro de estas últimas, hacen vibrar a otra lengüeta fijada a un punto del chasis.

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, "UN VEHICULO TRACCIONABLE, DE JUGUETE".

Todo taly como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cinco hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 27 de Enero de 1.965

ALFONSO UNGRIA

P.P. *[Handwritten signature]*



0969

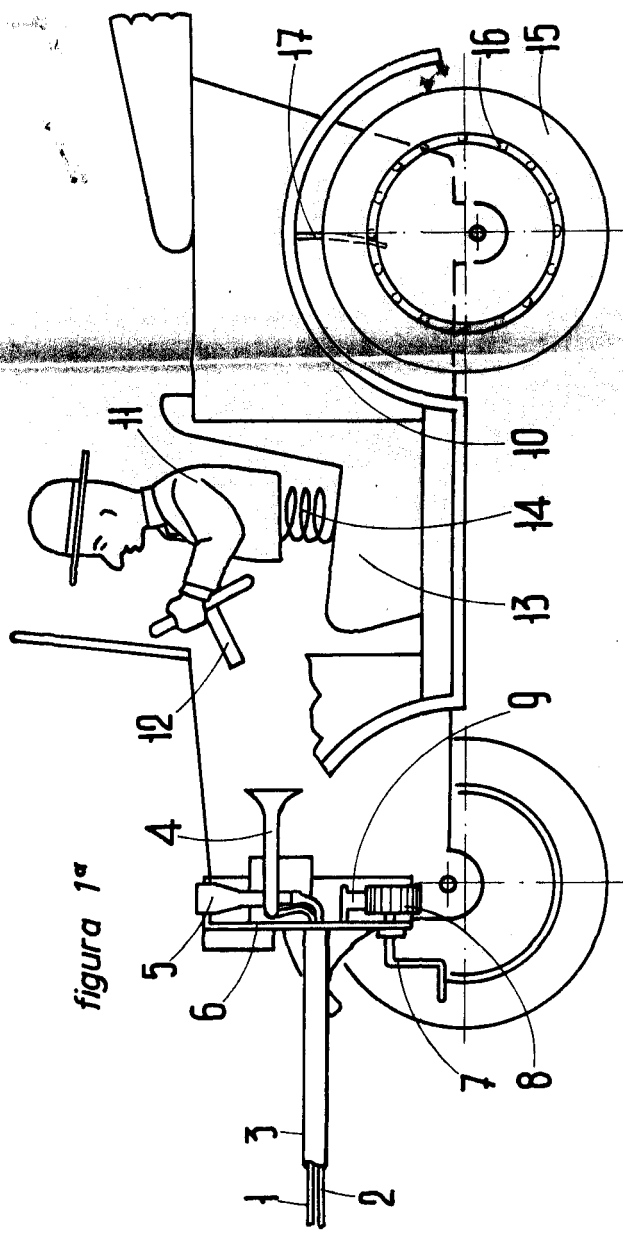


figura 1ª

figura 2ª

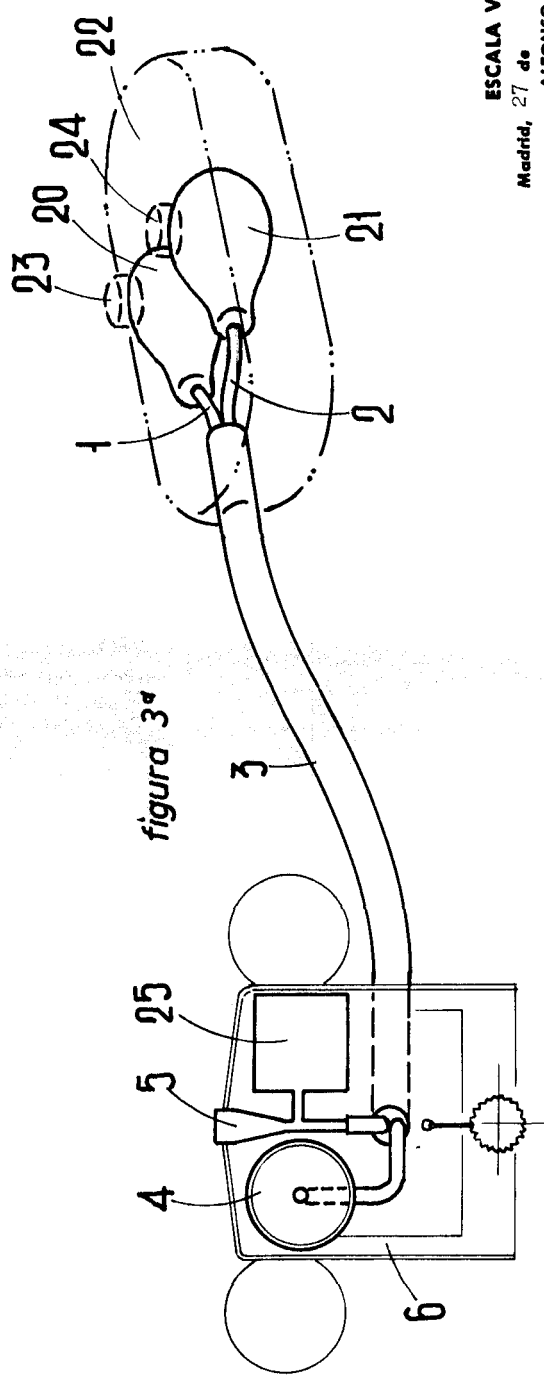
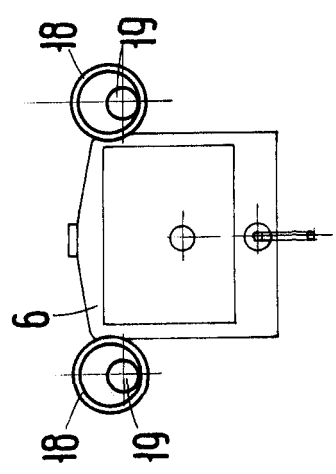


figura 3ª

ESCALA VARIABLE  
 Madrid, 27 de enero de 1965  
 ALFONSO UNGRIA  
 P.P.